



En esta conferencia se ha buscado la máxima prevención de residuos.

Por este motivo no se entregará documentación alguna, ya que se podrá encontrar en: www.mma.es

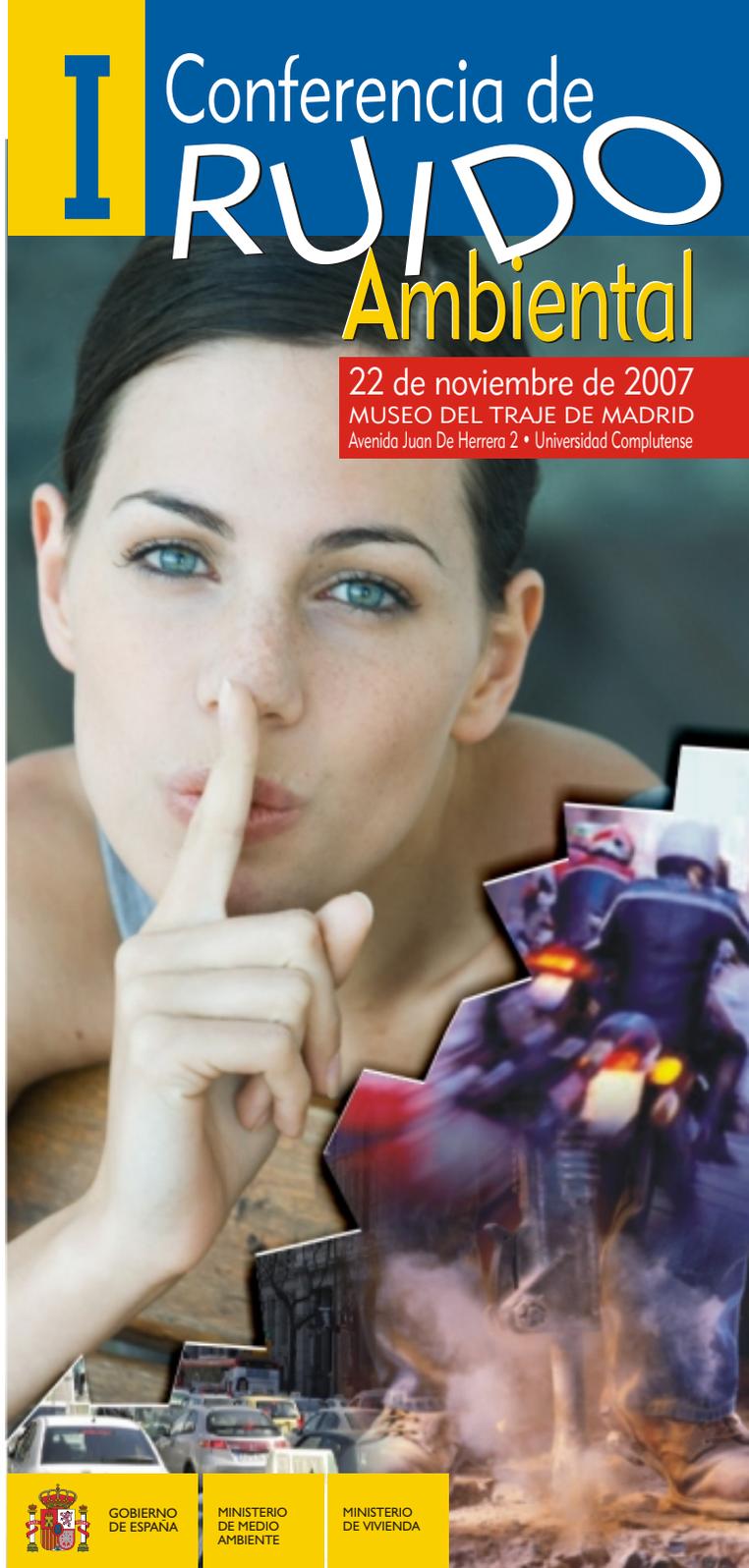
El ruido ambiental al que se encuentra expuesta la población está generado por fuentes de emisión de ruido muy distintas entre sí, apareciendo entre las más significativas las infraestructuras y medios de transporte (tráfico rodado, ferroviario, aéreo y portuario), las actividades e instalaciones industriales, comerciales, deportivo-recreativas y de ocio, la maquinaria, las obras de construcción de edificios e ingeniería civil, así como otras actividades o comportamientos (culturales, ruido de vecindad, etc.).

Se estima que entre el 17 % y el 20 % de los habitantes de la Unión Europea están expuestos a niveles de ruido producidos por el tráfico durante el periodo diurno, superiores a los 65 dB(A), mientras que alrededor de 170 millones de ciudadanos están expuestos a niveles de ruido entre 55 y 65 dB(A).

Frente a la exposición de la población al ruido ambiental, se espera que la Ley 37/2003, de 17 de noviembre del Ruido y su desarrollo reglamentario llevado a cabo mediante los Reales Decretos RD1513/2005, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental y RD1367/2007, sobre zonificación, objetivos de calidad y emisiones acústicas, de reciente publicación, produzcan un cambio de tendencia y tengan efectos significativos sobre su evolución futura, mejorando progresivamente la situación actual de la contaminación acústica en las zonas urbanas acústicamente degradadas y evitando se creen nuevas situaciones no deseables en los nuevos desarrollos urbanísticos y en zonas tranquilas de las ciudades y del campo abierto.

Además, se prevé que con la aplicación del Real Decreto 1371/2007, que aprueba el documento básico «DB-HR Protección frente al ruido» del Código Técnico de la Edificación, también publicado recientemente, se consiga una significativa mejora de la calidad acústica de las viviendas frente al ruido y con la consiguiente reducción de los niveles de exposición.

El Ministerio de Medio Ambiente, como integrador de las políticas medioambientales en España, junto con el Ministerio de Vivienda, pretenden con esta Conferencia sobre el ruido ambiental, crear un lugar de encuentro de los distintos profesionales que vienen trabajando en esta materia, y que las ideas y propuestas que se debatan en la misma sean punto de referencia e impulso para una más eficaz política preventiva en materia de medio ambiente en España.



I Conferencia de RUIDO Ambiental

22 de noviembre de 2007
MUSEO DEL TRAJE DE MADRID
Avenida Juan De Herrera 2 • Universidad Complutense

CONFERENCIA DE RUIDO AMBIENTAL

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE VIVIENDA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE VIVIENDA

PROGRAMA PRELIMINAR

08:30 - 09:00 h.

Registro y entrega de acreditaciones

09:00 h.

INAUGURACIÓN

Cristina Narbona. *Ministra de Medio Ambiente.*
Carne Chacón. *Ministra de Vivienda*

Presentación y objetivos de la CRA

Jaime Alejandro Martínez.
Director General de Calidad y Evaluación Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente.

10:00 h.

Ponencia 1

La política sobre ruido en la UE. Situación del cumplimiento de la Directiva 2002/49/CE, sobre ruido ambiental

David DELCAMPE.
Dirección General del Medio Ambiente. Comisión Europea

10:30 h.

Ponencia 2

Situación en España. La nueva normativa básica sobre contaminación acústica: RDs 1367/2007 y 1371/2007

Israel Pastor Sainz-Pardo.
Subdirector General de Calidad del Aire y Prevención de Riesgos. Ministerio de Medio Ambiente.
Javier Serra María-Tomé.
Subdirector General de Innovación y Calidad de la Edificación. Ministerio de Vivienda.

11:15 h.

Pausa - Café

11:30 h.

Mesa redonda 1

"Cómo se coordinan las diferentes administraciones públicas frente al ruido ambiental"

Moderador: Fernando Segués Echezarreta. *CEDEX*

Lucas M. Martínez. *Ayto. de Barcelona*
Juan Contreras. *Junta de Andalucía*
José Manuel Sanz. *Ministerio de Medio Ambiente. Jefe del Área de Ruido.*

12:30 h.

Mesa redonda 2

"La formación y la información veraz"

Moderador: Salvador Santiago.
Instituto de Acústica

Periodista (por confirmar)
Jordi Romeu.
Universidad Politécnica de Cataluña (UPC)
Antonio Pérez López.
Sociedad Española de Acústica (SEA)
Representante de una ONG (por confirmar)

13:30 h.

Mesa redonda 3

"La solución de los conflictos"

Moderador: Rafael Salgado de la Torre.
Ministerio de Vivienda.

José María Guillamón. *AENA*
Ignacio Sáenz Cosculluela. *Plataforma Estatal de Asociaciones Contra el Ruido (PEACRAM)*
Carlos Luna. *El Defensor del Pueblo*

14:30 h.

Cóctel

15:30 h.

Mesa para el debate

Relator: Ignacio Gamarra Rocandio.
Subdirector General de Evaluación Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente.

Fernando Segués Echezarreta. *CEDEX.*
Salvador Santiago. *Instituto de Acústica.*
Rafael Salgado de la Torre. *Ministerio de Vivienda.*
Isabel Martín Benítez. *Ministerio de Medio Ambiente.*

17:30 h.

Conclusiones y clausura

Arturo Gonzalo Aizpiri. *Secretario General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático. Ministerio de Medio Ambiente.*

18:00 h.

Fin de la Conferencia

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

REMITIR ESTE BOLETÍN A:

Secretaría Técnica de la
Confidencia Nacional de
Evaluación Ambiental

García-Plata y Asociadas
C/ Columela, 2-2º
28001 Madrid

Tfno.: 91 781 63 70
Fax: 91 578 41 99

Email:
amartinez@gpyas.com

NOMBRE _____
APELLIDOS _____
EMPRESA _____ CARGO _____
DIRECCIÓN _____
C.P. _____ PROVINCIA _____
TELÉFONO _____ TFNO. MÓV _____
EMAIL _____